

EXPTE: 2025/361467

SGT063/25

INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE MUESTRAS EN LA LICITACIÓN DEL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO EL SUMINISTRO DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LOS SERVICIOS CENTRALES DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS. LOTE 1: PRENDAS TEXTILES; LOTE 2: CALZADO.

Tal y como recoge el apartado 8-A del Anexo I del Pliego de Cláusulas administrativas Particulares, "Documentación justificativa relativa a los criterios de adjudicación ponderables en función de juicios de valor" (SOBRE ELECTRÓNICO N°1 O, EN SU CASO, SOBRE ELECTRÓNICO ÚNICO), en este sobre se deberá incluir:

"(...)

2.Justificante de presentación de las muestras en el Registro General de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos ante la imposibilidad material de presentar las muestras electrónicamente a través del Portal de Licitación Electrónica-SiREC.

De este modo, las muestras, como parte integrante de la oferta, se presentarán en el Registro General de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos dentro del plazo indicado en el anuncio de la licitación.

Las empresas licitadoras presentarán las muestras en caja cerrada en cuya carátula vendrá identificado la denominación del sobre n.º 1 "Muestras que complementan la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor contenida en el sobre electrónico único nº1". Dicha carátula contendrá, además, los siguientes datos: número y denominación de la licitación convocada por la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, datos de la empresa licitadora y nombre y firma de la persona representante.

Las muestras de cada una de las prendas y de cada calzado objeto del presente suministro estarán debidamente identificadas y acompañadas de una ficha descriptiva en la que se especifiquen sus características técnicas y funcionales, coincidentes con las expresadas en este pliego y en el de prescripciones técnicas, así como la composición del tejido o materiales.

El Registro General se localiza en calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n, de Sevilla, CP 41092, siendo su horario de atención al público **de lunes a viernes de 9 a 14 horas.**